

Que la **Dirección de Hidrocarburos** y **Minas (DHYM),** en atención a su requerimiento, envió la siguiente respuesta que textualmente dice:

Remito respuesta a solicitud de información con correlativo tlMINEC-2019-0321, la cual consiste en lo siguiente: "Control de merma para las Gaseras".

Como primer paso el significado de ***"merma"*** etimológicamente emana del latín vulgar y más exactamente del vocablo ***"minimare",*** que puede traducirse como

***"reducir algo mínimo";*** es decir, ***"merma"*** es la acción y efecto de mermar, hacer que algo baje o disminuya, consumir una parte de algo, quitar alguna parte de una cierta cantidad; una merma, por lo tanto, es una porción de algo que se sustrae o se consume naturalmente.

En el caso particular, la Dirección de Hidrocarburos y Minas *(OHM},* no ha establecido, ni conoce que se considere la merma o disminución, porcentual o de otro tipo, del inventario por pérdidas del Gas Licuado de Petróleo *(GLP)* durante sus almacenamientos, manipulación o manejo dentro de las compañías envasadoras de *GLP* y terminales marítimas de importación de *GLP,* puesto que los sistemas que se utilizan para almacenamiento y manejo de *GLP* se consideran circuitos cerrados, en los cuales se acepta que, por ser cerrados, no existen merma, disminuciones o pérdidas de producto, ni siquiera la fórmula de precios de paridad importación *{PPI}* que se utiliza para calcular el precio del *GLP* regulado por el *MINEC,* considera un porcentaje de mermas, disminución o pérdidas de producto en toda la cadena de valor del *GLP,* desde su importación marítima hasta el consumidor final, en el punto de venta; sin embargo, es posible, pero no se conoce en la *OHM,* que las compañías gaseras consideren un valor porcentual de mermas, disminución o pérdidas de *GLP.*

Esperamos estos comentarios sirvan para ayudarle al interesado; de no ser así sugerimos que sería conveniente que el interesado pudiese precisar mejor lo que necesita saber para puntualizar y precisar la respuesta; por lo que quedamos a su entera disposición".- Sic